LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-

NIT. 800.223.337-6

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO −EDU− se permite informar que una vez concluida la evaluación de las posturas recibidas para el proceso de selección de **INVITACIÓN ABIERTA Nro. IA 2 DE 2025**, cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL CONTRATO MARCO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA LA ENTIDAD**", se procede con la **ACEPTACIÓN DE LA POSTURA** presentada por el **CONSORCIO ETA 2025**, integrado por **(VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S. - BIC 50%, con NIT 900.416.314-9 y CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S - BIC 50%, con Nit. 860.451.253-1**) representado legalmente por **STEPHAN IVAN VALLEJO PACHON**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 80.199.850.

Información del contrato a suscribir con el proponente:

- **Valor del contrato:** Indeterminado pero determinable, según las ordenes de ejecución que se suscriban.

- **Plazo del contrato: HASTA EL 26 DE OCTUBRE DE 2025**, contado a partir de la fecha de Inicio en Secop, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

- **Fecha posible de Inicio:** 7 de marzo de 2025 (sujeto a la legalización del contrato)

La presente certificación consta de una (1) hoja y se expide como constancia de la recomendación y aceptación de la oferta dentro del proceso IA 2 DE 2025.

El presente documento da constancia para que el CONSORCIO ETA 2025 tramite el RUT ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, el cual es necesario para celebrar el contrato electrónico.

APROBADO Y FIRMADO EN SECOP II POR:

Proyecto: Julian Higuita Velez	Reviso: León Jaime Gutiérrez Uribe	Vo Bo: Maria Isabel Morales Sánchez	Aprobó: Emiro Carlos Valdés López
Profesional B	Director de Gestión Contractual	Secretaria General	Gerente General
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU			